

Vistas y Obras se realizarán los estudios para conocer las causas de
el estudio para ver la existencia de otras calles "desvinculadas" cada
calle para crearlos. El Dr. Juan en su Duración y otra en "Sociedades", pa-
ra otra, donde ya eliminar la última, ya que no pueden existir
transacciones regia, sin duplicidades en la administración de calles
municipales.

Y en este estado, no habiendo más asuntos para
ser tratados sin que ninguno de los señores ren-
deran cuenta que no quieren hacer uso de los mandados, ha
constituido el estamento, siendo presentado escusa legal los señores que
venían causas de sus mandados de resistir, el Sr. Presidente, siendo
tenido desacuerdo la hora veinte y cinco minutos, levantada la
sesión calle Palma. Sesión de hoy que se efectuó la presente acta
y en su Duración de todos lo que se certificó.

y firmadas, a fin del acuerdo
de eliminar la ul-
tima, por no poder
existir doblez.

Alfonso
José
José
Mallorca
José
José

Segundo
José
José
José
José
José

Alfonso
José

Nº 29.

Alfonso
José

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de
la Provincia de Baleares, siendo la hora diez y un
ve de abril de mil novecientos sesenta y seis, se
constituyó en el Salón de Sesiones de esta Casa
Intendente, con el Hno. Dr. Director de Oficio G. Grubí
no Superior Maestro, el objeto de celebrar sesión



ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos, sin que haya tiempo suficiente de votos válidos para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo, en segunda, el próximo día veinte y uno de los corrientes, a la hora indicada en la convocatoria del Alcalde municipal.

U.P. Secretario interino
José R.

Nº 30.

Sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día 21 de abril de 1967.
En la ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y quince y veinte minutos del ocho veinte y uno de abril de mil novecientos sesenta y siete, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Hno. Sr. Alcalde municipal, D. Guillermo Sureda Jiménez, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los tres tenientes del Alcalde, D. Juan Matías Gómez, D. Francisco Igurrola Moya, D. Jaime Sierra Sureda, el Interventor de Fondos, D. Agustín Cabello Fernández, y asistidos de su, el informista Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria, y siendo ya la hora diez y quince y veinte minutos, el Hno. Sr. Presidente da la señal, donde se lee la acta de la anterior, que se aprueba por unanimidad.

Qualificante voto de D. José Mir Pous, que hasta ahora ha desempeñado la Secretaría, interviniendo, por haber firmado la convocatoria.

Seguidamente el Sr. Presidente, Alcalde municipal, expresa en esta la satisfacción de la Comisión Municipal Permanente, en este primer acto oficial que asiste el nuevo Secretario de este Ayuntamiento, D. Faustino Obaldí, ante el Hno. Sr. Alcalde, en el acto de presentación del Sr. Secretario a los funcionarios,